

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE SAN GIL



JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL DE OIBA (S)

ESTADO No 012 (ART. 295 DEL C.G.P.)

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	PROVIDENCIA EN PDF
68 500 40 89 002 2022 00039 00	VERBAL DE VARIACIÓN DE SERVIDUMBRE DE TRÁNSITO	RAFAEL SILVA MARÍN	MARÍA EVA REYES PACHECO Y OTROS	21/03/2024	PDF
68 500 40 89 002 2024 00030 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCOLOMBIA S.A.	LADY TATIANA GARGES OSORIO	21/03/2024	M.C.

Para notificar a las partes se fija el presente en la página Web de la Rama Judicial. Juzgado Segundo Promiscuo de la localidad. Hoy veintidós (22) de marzo de dos mil veinticuatro (2024).


HELLY AXEL MALDONADO CASTAÑEDA
SECRETARIO